

INFORME DEL ESTUDIANTE ASESOR



ASIGNATURA: Diseño de sistemas de información para la dirección.

La **evaluación** de la asignatura comprenderá los siguientes componentes:

- Prácticas de las distintas actividades programadas durante el curso, se tendrán que subir por tareas (15%).
- Examen práctico (85%).

Las **tutorías** son los martes y los miércoles de 12:00 a 13:30 y los jueves de 10:00 a 13:00, será necesario pedir cita previa.

El **funcionamiento de las clases** serán siempre la misma; el profesor explicara la teoría que corresponda según día, para seguidamente hacer ejercicios sobre el tema explicado. Esos ejercicios no se tendrán que entregar al profesor a no ser que en ese momento el los pida.

La teoría junto con la explicación de las prácticas a realizar en clase se puede encontrar en el acceso identificado del alumno.

Los **temas dados** en clase hasta el momento del tema 1 son:

- 1.1. Introducción a Excel.
- 1.2. Formulas y funciones.

Recordar que se ha **cambiado el aula** en la que se impartirán las clases y no coincide con la que aparece en el horario, las clases se imparten en el aula de informática 0.1 del edificio de Altabix.

ASIGNATURA: Tributación de salarios y pensiones.

La **calificación final** de la asignatura será el resultado, por una parte, de la evaluación continua del estudiante a lo largo del semestre de docencia, y por otra, de la realización de un examen o prueba escrita al final del mismo. Dicha prueba tendrá carácter teórico-práctico y consistirá en la contestación a cinco preguntas de teoría y en la resolución de cinco supuestos prácticos.

En cuanto a los **criterios de corrección**, la calificación máxima posible teniendo en cuenta la materia explicada en clase será de un punto en cada pregunta teórica y cada supuesto práctico.

Las **tutorías** con el profesor que imparte la asignatura se realizarán los lunes y los martes de 9:00 a 12:00 teniendo que pedir previamente cita mediante mail.

A lo largo del cuatrimestre el profesor irá poniendo por tareas **ejercicios** a realizar con el fin de practicar los conocimientos adquiridos. Salvo que diga lo contrario no se tendrán que entregar al profesor y se corregirán en clase.

Los **temas** dados en clase hasta el momento son:

Unidad didáctica I.- CUESTIONES GENERALES

Tema 1.- La tributación de los salarios y las pensiones en España.

1. Introducción.
2. Concepto y regulación de los salarios y pensiones en el ordenamiento tributario español.

Esquemas generales de tributación.

Unidad didáctica II.- TRIBUTACION DE LOS SALARIOS Y PENSIONES EN EL IRPF

Tema 2.- Régimen tributario de las contraprestaciones típicas del trabajo en el IRPF

1. Cuestiones introductorias.
2. Rentas exceptuadas de gravamen: en especial, las indemnizaciones por traslado de puesto de trabajo y las asignaciones para gastos de locomoción y gastos normales de manutención.
3. Tributación en el IRPF de las principales contraprestaciones típicas del trabajo personal:

Recordar que **se cambió el horario** de las clases de los lunes en lugar de empezar a las 9 se empiezan las clases a las 10.

ASIGNATURA: Planificación contable.

La **evaluación** de la asignatura podrá hacerse de dos formas distintas:

Modelo A:

Para acceder a la evaluación continua, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a.-Asistir regularmente, al menos, al 80% de las clases, y
- b.-Realizar en tiempo y forma, al menos, el 80% de las prácticas encargadas.

La evaluación continua consta de dos tipos de prácticas no alternativas y un examen final.

1. Las prácticas serán de dos tipos:
 - a. Exámenes de evaluación continua (1 punto). Se realizarán a través del portal de Acceso identificado al terminar cada Unidad Didáctica, y constarán de un total de 5 a 10 preguntas de teoría sobre la materia de la Unidad. Para la calificación final, se desechará la peor nota de los exámenes y se calculará la nota media del resto.
 - b. Supuestos prácticos (1 punto). Se realizarán a través del portal de Acceso identificado al terminar cada Unidad Didáctica, y constarán de un total de 1 a 3 supuestos sobre la materia de la Unidad. Para la calificación final, se desechará la

peor nota de los exámenes y se calculará la nota media del resto.

2. Examen final (8 puntos): en la fecha establecida y aprobada se realizará el examen final. El contenido será eminentemente práctico, donde a través de uno o varios supuestos deberán demostrar haber alcanzado unos conocimientos suficientes de la materia impartida en clase. La nota mínima para puntuar será de 4 puntos sobre 10. .

Modelo B: Prueba de evaluación final.

Constará de un único examen, con una calificación máxima de 10 puntos.

Las **tutorías** con el profesor se realizaran los martes y los miércoles de 11:15 a 13:15.

Los **temas dados** en la asignatura hasta el momento son:

Tema 1: La Normalización contable en España.

Tema 2. Existencias,

ASIGNATURA: Gestión estratégica de recursos humanos.

La **evaluación de la asignatura** se realizara a través de un examen final tipo test (80%). Serán 30 preguntas con 3 alternativas (cada 2 mal restan 1 bien). También se realizaran trabajo prácticas que se realizaran en clase y que contarán un 20% de la nota final.

Se podrá realizar un **trabajo voluntario** sobre algún tema relacionado con la asignatura con una puntuación máxima de 1 punto.

Las **tutorías** son los viernes de 08:00 a 11:00 y de 14:00 a 15:00, será necesario pedir cita previa por e-mail.

Los **temas dados** hasta el momento son:

1.1.Contenidos fundamentales de la función de Recursos Humanos

1.2.Evolución del entorno de la función de Recursos Humanos

1.3.Cambios en la función de Recursos Humanos

1.4.Diferentes enfoques y tendencias

ASIGNATURA: Prevención de riesgos laborales.

La **evaluación** de la asignatura se realizara a través de un examen final tipo test, dicho examen constara de 30 preguntas con 4 posibles respuestas, cada cuatro preguntas incorrectamente respondidas restarán una pregunta bien respondida, esta prueba computará con el 65% de la calificación final. También habrá un ejercicio práctico que será de similares características a los ejercicios realizados en clase que computará sobre el 10% de la calificación final.

La participación en clases prácticas, trabajos y Asistencia a Seminarios tendrán el 25% de la nota final.

Para aprobar es necesario obtener al menos un cinco en la corrección del test + la práctica que se realizará en el examen.

Será necesario llevar documento acreditativo de la identidad.

Las **tutorías** con el profesor serán los viernes de 16:00 a 19:00 teniendo que pedir antes cita previa, bien por vía e-mail o en clase.

El **tema dado** hasta el momento es el tema 1: Normativa sobre prevención de riesgos laborales.

Al **final de cada clase** se propondrá la **realización de una práctica** que se tendrá que entregar al profesor en la sesión siguiente. En caso de no poder y previamente habiendo hablado con el profesor cabe la posibilidad de entregarlas por correo electrónico.

Recordar que ha habido un **cambio de horario** por lo que se anulan las clases de los miércoles y se imparten las dos sesiones de la semana seguidas los jueves, por lo que dicha día las clases duraran hasta las 14:14h.

ASIGNATURA: Historia de las relaciones laborales.

Las **tutorías** con el profesor se realizarán los miércoles de 18:00 a 21:00 y los jueves de 14:00 a 17:00.

Se deberán **entregar** en la fecha que habilite el profesor por tareas la respuesta de las **50 preguntas** relacionadas con los temas de la asignatura. Las preguntas deberán constar de una pequeña introducción inicial sobre el bloque del temario del que trate para seguidamente responder a las preguntas, consiguiendo así un resumen de todos los temas a estudiar para el examen.

De igual modo, se debe realizar un **trabajo** en el cual se deberá desarrollar una de las preguntas más detenidamente. El tema elegido en cuestión será elegido por el alumno teniendo que informar al profesor sobre el tema elegido, no se podrán repetir temas. El trabajo en cuestión será un simulacro de un proyecto final por lo que se deberá realizar un documento Word y una exposición en Power Point o en Prezi. Aunque para la nota del trabajo se tendrá en cuenta la exposición. Las fechas de exposición serán comunicadas por el profesor.

La **calificación final** será el resultado de sumar la nota obtenida en el examen escrito y la puntuación obtenida en la realización de los trabajos anteriormente descritos. Será requisito indispensable para realizar la ponderación entre ambas partes el haber obtenido en la prueba escrita una puntuación igual o superior a 3 puntos.

El **examen final** será de cinco preguntas de extensión media sobre el temario de la asignatura. Las preguntas se sacarán de las 50 preguntas que el alumno habrá tenido que responder y entregar al profesor. Cada una de las preguntas tendrá el valor de un punto y medio. Una respuesta en blanco o cuyo contenido no corresponda a la pregunta impedirá superar la asignatura.

FECHA: Febrero

ESTUDIANTE ASESOR: María González Grau

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María González Grau', is written on a light-colored background.